

Boletín Normativo

Circulares

Decretos

Resoluciones

Proyectos normativos

ANDI | MÁS PAÍS

No. 05 (Enero de 2024 -Marzo de 2024)

Este Boletín Normativo, de carácter trimestral, tiene como objetivo difundir la actualidad de las normas comerciales y aduaneras que reglamentan las actividades productivas de Colombia.

ENERO 2024

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)

Resolución 011336: Se prescriben los Formularios No. 330 “productos plásticos de un solo uso utilizados para envasar, No.335 “bebidas ultraprocesadas azucaradas” y No. 340 “ productos comestibles ultraprocesados industrialmente y/o con alto contenido de azúcares añadidos, sodio o grasas saturadas”

[Consultar texto completo de la medida](#)

Resolución 001: Se autorizan temporalmente operaciones de comercio exterior por la Jurisdicción aduanera de Puerto Asís para la importación de materias textiles y sus manufacturas clasificadas en los capítulos 50-64 del Arancel de Aduanas. Lo anterior aplica igualmente a importaciones procedentes de Zonas Francas permanentes. Su duración será por el termino de 3 meses a partir del 29 de enero de 2024.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Proyecto de Resolución: Se establecen los requisitos para el registro de fabricantes, formuladores, envasadores, importadores y distribuidores de fertilizantes, acondicionadores de suelos y productos afines para uso agrícola y en jardinería, así como el registro de estos productos.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia (MinCIT)

Resolución 333: Mantener los derechos antidumping definitivos a las importaciones de lavaplatos de acero inoxidable con peso inferior o igual a 8 kilogramos, clasificados bajo la subpartida arancelaria 7324.10.00.00 originarias de China.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Resolución 334: Se suspenden los derechos antidumping definitivos impuestos mediante la Resolución 055 de 21 de marzo de 2018 a las importaciones de tambores metálicos cilíndricos de capacidad igual a 208 litros, clasificadas en la subpartida arancelaria 7310.10.00.00 originarias de Chile.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Decreto 2213: Se modifica parcialmente el decreto 1165 de 2017 sobre importación de vehículos híbridos para efectos de la aplicación del gravamen arancelario del 5%. El Ministerio de Comercio Industria y Turismo a través de la Dirección de Comercio Exterior, establecerá el procedimiento de asignación y distribución de los cupos indicando la cantidad asignada por subpartida arancelaria a cada solicitante.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Decreto 2214: Se modifica el arancel de aduanas y se establece un arancel del diez por ciento (10%) para las importaciones clasificadas en la subpartida 7229.90.00.00, correspondiente a los demás alambres de los demás aceros aleados.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Circular 010: Se informa la distribución y administración del contingente de exportación de azúcar, panela y productos con contenido de azúcar previsto en el Acuerdo para la Promoción Comercial suscrito entre Colombia y Estados Unidos, que el año 2024 corresponde a 59 mil toneladas.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Circular 011: Se informan los parámetros para el otorgamiento del contingente arancelario IAMAS para la importación de automotores clasificados en las partidas y subpartidas arancelarias 8701.21, 8701.22, 8701.23, 8701.24, 8701.29, 8702, 8703, 8704, 8705, 8706 del Arancel de Aduanas.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Circular 012: Se informan los parámetros para la asignación y distribución por parte de la Dirección de Comercio Exterior del contingente de importación vehículos híbridos para las subpartidas arancelarias clasificadas en los capítulos 8702; 8703; 8704

[Consultar texto completo de la medida](#)

Decreto 2266: Se modifica parcialmente el Arancel de Aduanas y se corrige errores en las subpartidas referidas a 7323 "Partes" y 8704 "De vehículos" de acuerdo a la adopción de la VII Enmienda al Sistema Armonizado.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Decreto 0027: Se modifica el el Decreto 2147 de 2016, en lo relacionado con la prórroga del término de declaratoria de existencia de las zonas francas permanentes ubicadas en predios propiedad de la Nación. El MinCIT podrá autorizar la prórroga en zonas francas permanentes ubicadas en Cartagena, Barranquilla y Palmira.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Ministerio de Minas y Energía (MinMinas)

Resolución 40772: Se amplía la suspensión de la entrada en vigencia de algunos requisitos y compromisos aplicables a equipos acondicionadores de aire, refrigeradores y/o congeladores de uso comercial y cocinas de alta potencia objeto del RETIQ"

[Consultar texto completo de la medida](#)

Resolución 40773: El RETSIT establece requisitos para prevenir y minimizar los riesgos en instalaciones térmicas, sin perjuicio del cumplimiento de normativas laborales, ambientales y demás requerimientos legales, reglamentarios o regulatorios que sean aplicables a dichas instalaciones.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Ministerio de Salud y Protección Social (MinSalud)

Resolución 2333: Se determina la permanencia de los reglamentos técnicos que regulan la producción en alimentos procesamiento de los alimentos, en particular, para bebidas infantiles, derivados del tomate, condimentos vegetales, bebidas energéticas, entre otros.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Resolución 2334: Se determina la permanencia de los reglamentos técnicos junto con todas sus modificaciones en materia de medicamentos, fitoterapéuticos, homeopáticos, dispositivos médicos y reactivos de diagnóstico in vitro.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Resolución 2362: Se determina la permanencia de algunos reglamentos técnicos que regulan la producción, procesamiento de alimentos y bebidas en materia de envasados, sardinas en conserva, panela, atún, sueros en polvo, vinagre, pescados entre otros.

[Consultar texto completo de la medida](#)

FEBRERO 2024

Comisión Administradora del TLC México - Colombia

Decisión 117: Entre el 16 de febrero del 2024 y el 15 de febrero del 2026, Colombia gozará de una dispensa temporal otorgada por México para textiles elaborados en Colombia, con material producido u obtenido fuera de la zona de libre comercio, aplicarán el arancel de importación correspondiente a los bienes originarios previstos en su calendario de desgravación.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)

Resolución 005: Se habilitan los formularios y formatos para el cumplimiento de las obligaciones aduaneras y cambiarias correspondientes al año 2023 y siguientes". Se incluyen bebidas ultraprocesadas, formulario 690 y PROFIA.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Resolución 007: Se ajustan las tarifas del Impuesto Nacional a la gasolina y al ACPM, y del Impuesto nacional al carbono a partir del 1° de febrero del 2024.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Resolución 017: Autoriza hasta el 31 de diciembre del 2024, el apoyo de los miembros de la Policía Fiscal y Aduanera (POLFA) a los empleados públicos de la DIAN en el desarrollo de algunas actividades de control aduanero, en los Aeropuertos Internacionales El Dorado de la ciudad de Bogotá, Alfonso Bonilla Aragón de Palmira y José María Córdova de Rionegro.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Resolución 1390: Se modifica la Resolución ICA 75495 de 2020, que establece las medidas sanitarias para la prevención y control de la Brucella abortus en las especies bovina, bufalina, ovina, caprina, porcina y équida dentro del territorio nacional.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia (MinCIT)

Decreto 047: Se reglamentan las condiciones y requisitos para el plan de internacionalización y anual de ventas de los usuarios industriales de zonas francas. También se modifican los artículos 74, 75 y 84 para ajustar las obligaciones del usuario operador y los elementos a considerar para el desarrollo de auditorías externas.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Proyecto de Decreto: Programa de Fomento para la Industria Automotriz. Se modifica el Capítulo 14 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, Decreto 1074 de 2015, sobre el Programa de Fomento para la Industria Automotriz y se deroga el Decreto 1122 de 2019.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Proyecto de Resolución: Reglamento técnico aplicable al alambre de acero liso, grafilado y mallas electrosoldadas para refuerzo de concreto que se fabriquen, importen o comercialicen en Colombia y se deroga la Resolución 0277 de 2015.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Proyecto de Resolución: Se modificaría el artículo 2 de la Resolución 1954 “La Unidad Sectorial de Normalización en metrología del Instituto Nacional de Metrología –INM elaborará y aprobará su respectivo reglamento interno, previo concepto del Organismo Nacional Normalizador -ICONTEC”.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Resolución 032: Inicio del Examen de extinción para determinar si la supresión de los derechos antidumping a las importaciones de tubos de acero sin soldadura o soldados de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos clasificados en las subpartidas arancelarias 7304.19.00.00 y 7306.19.00.00 originarias de China.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Proyecto de Decreto: Por el cual se reglamenta el artículo 305 de la Ley 2294 de 2023 para la integración y operación de los patrimonios autónomos iNNpulsa Colombia y Colombia Productiva en un solo patrimonio autónomo denominado iNNpulsa Colombia

[Consultar texto completo de la medida](#)

Proyecto de Decreto: Se corregirá un error de digitación del Decreto 1881 del 2021, donde se incluyeron subpartidas que no se encuentran vigentes en adopción de la VII Enmienda, en algunos desdoblamientos nacionales correspondientes a vehículos.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MinHacienda)

Proyecto de Decreto: Por el cual se sustituye el Capítulo 12 del Título 7 de la Parte 6 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, para la creación de una línea de crédito directo con tasa compensada de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A.-Findeter destinada a irrigar recursos de capital de trabajo a las empresas distribuidoras y comercializadoras de energía eléctrica

[Consultar texto completo de la medida](#)

Proyecto de Decreto: Por el cual se reglamenta la posibilidad de que con cargo a recursos del FONDES se establezca un nuevo instrumento financiable para capital semilla que permita fortalecer los emprendimientos, especialmente aquellos que operen en sectores estratégicos.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Ministerio de Salud y Protección Social (MinSalud)

Resolución 184: Se adopta la política de dispositivos médicos que pretende fortalecer el acceso equitativo de la población colombiana a los Dispositivos Médicos integrando los factores que inciden en su disponibilidad, calidad, continuidad, uso seguro y adecuado en la salud individual y colectiva para contribuir con los resultados en salud que se dan en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Resolución 0224: Se modificó el artículo 98 de la Resolución 227 del 2022, por la cual se reglamentó el Decreto 811 del 2021 en relación con las licencias, cupos y autorizaciones para el acceso seguro e informado al uso del cannabis y de la planta de cannabis, sus derivados y productos, y se establecen otras disposiciones

[Consultar texto completo de la medida](#)

Ministerio de Justicia y del Derecho (MinJusticia)

Circular 24-0000017 Las mezclas químicas que usen sustancias químicas controladas y en la sumatoria no superen el 5% del total de la mezcla, no requieren solicitar el concepto técnico de mezcla individual ni obtener el Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes – CCITE, para su manejo.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MinHacienda)

Decreto 0242: Establecer retenciones en la fuente por ingresos provenientes de la exportación de hidrocarburos, carbón y demás productos mineros y retención en la fuente por ingresos provenientes de la venta de hidrocarburos y carbón a sociedades de comercialización internacional.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Proyecto de resolución: Se establecería los requisitos para la movilización de material vegetal dentro del territorio nacional dado que en la mayoría de los casos, el material vegetal de exportación cumple con varios puntos de control para asegurar la condición sanitaria antes de exportarse.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Resolución 1542: Se modificó el artículo 3° de la Resolución ICA 13633 del 12 de octubre de 2023, por la cual se crea el Comité de Importaciones del ICA, se definen sus funciones y organización, con la finalidad de incluir a un miembro del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Minagricultura), en tanto es el ente rector encargado de formular, dirigir y coordinar la política agropecuaria del país.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Resolución 2081: Se adoptó el Plan Nacional de Prevención, Vigilancia y Control en todo el territorio nacional, de *Fusarium oxysporum* f.s. cubense Raza 4 Tropical –FOC R4T– (sinonimia: *Fusarium odoratissimum*) un patógeno transmitido por el suelo que ataca las raíces de la planta del banano.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Resolución 2191: Establece los requisitos para obtener el registro del lugar de producción de flores o ramas cortadas de las especies ornamentales con destino a la exportación, así como los registros de exportador y de importador de flores o ramas cortadas de las especies ornamentales

[Consultar texto completo de la medida](#)

Ministerio de Salud y Protección Social (MinSalud)

Proyecto de Resolución: Se adoptarán bajo el enfoque de riesgo los Límites Máximos de Residuos (LMR) de plaguicidas los límites de plaguicidas establecidos en los alimentos y bebidas destinados al consumo humano, y en piensos y forrajes. Los alimentos para consumo humano con destino a la exportación, deberán cumplir con los requisitos exigidos por el país de destino.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia (MinCIT)

Proyecto de Decreto: Se modifica parcialmente el Arancel de Aduanas en materia de hortalizas, especias y semillas. Este comprende el desdoblamiento de las subpartidas arancelarias 0709.99.90.00, 0910.99.90.00 y 1211.90.90.00

[Consultar texto completo de la medida](#)

Resolución 029: Ordena el inicio de una revisión administrativa con el objeto de determinar si existen cambios en las circunstancias que motivaron la imposición de derechos de antidumping a las importaciones de cables de acero, torón galvanizado y torón para concreto preesforzado, clasificadas por la subpartidas arancelarias 7312.10.90.00 originarias de la República Popular de China, convocando a las partes interesadas a una investigación.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Resolución 049: El inicio de una investigación de carácter administrativo con el objetivo de determinar la existencia, el grado y los efectos en la rama de la producción nacional, de un supuesto "dumping" en las importaciones de tela no tejida fabricada a partir de polipropileno de peso desde 8g/m², clasificada bajo las subpartidas arancelarias 5603.11.00.00 y 5603.12.90.00, originarias de la República Popular China.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Decreto 0324: Se restablece el gravamen arancelario definido en el Decreto 1881 del 2021 para la importación de productos a 32 subpartidas arancelarias con Registro de Producción Nacional vigente al 11 de septiembre del 2023.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Resolución 066: Se prórroga el término para dar respuesta a la determinación preliminar de la investigación sobre supuesto dumping en las importaciones de perfiles extruidos de aluminio, clasificadas en las subpartidas arancelarias 7604.21.00.00, 7604.29.10.00, 7608.20.00.00, originarias de la República de China

[Consultar texto completo de la medida](#)

La Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)

Circular 003: Modificación a la circular 032 de 2020 Requisitos, permisos o autorizaciones previos a la exportación. Se hace necesario modificar el título 1 de la Circular 032 de 2020 "1. AGENCIA NACIONAL DE MINERIA (ANM)" y adicionar a la misma el título 8 "INDUSTRIA MILITAR – INDUMIL".

[Consultar texto completo de la medida](#)

Circular 004: Se adopta y se da a conocer la "Guía de requisitos, permisos y autorizaciones previos a la presentación de solicitudes de registros y de licencia de importación a través de la VUCE y sus anexos, la cual compila la información actualizada remitida al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo por las entidades que participan en la VUCE, relacionada con los requisitos, permisos o autorizaciones previos para el trámite del registro y de la licencia de importación exigidos por las mismas de acuerdo a sus competencias.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Proyecto de decreto: Se busca modificar el programa de desgravación arancelaria del Decreto 1231 de 2016 para implementar avances en el Tratado de Libre Comercio con Costa Rica. Se pretende acelerar la desgravación para 325 productos del sector textil-confecciones, permitiendo su ingreso al mercado costarricense con un arancel del 0 % en lugar del 6 % promedio actual para productos colombianos.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Ministerio de Salud y Protección Social (MinSalud)

Resolución 407: Determinar la permanencia de la Resolución 686 del 5 de marzo 2018 "Por la cual se expide el reglamento técnico que deben cumplir los juguetes y sus accesorios, que se fabriquen, importen y comercialicen en el territorio nacional", mientras se emite la modificación necesaria según las conclusiones del Análisis de Impacto Normativo (AIN) expost realizado.

[Consultar texto completo de la medida](#)

Circular 018: Se define la metodología por la cual la Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos identifica los medicamentos que deben ingresar al régimen de control directo de precio, y determinar su precio máximo de venta, o ser excluidos de este.

Consultar texto completo de la medida



DIRECCIÓN DE INDUSTRIA

Adriana Vargas Saldarriaga

Directora

E-mail: avargas@andi.com.co

Lina María Manrique Acero

Asistente

E-mail: lmanrique@andi.com.co

Santiago Gómez Jaspón

Asistente

E-mail: sgomezj@andi.com.co

Valentina Aragón Calderón

Pasante

E-mail: pdirindustria@andi.com.co

El Boletín incluye algunas de las normas comerciales y aduaneras que fueron publicadas entre el 1ro de agosto de 2023 hasta el 30 de octubre de 2023; para consultar los Boletines Normativos, ingresar a:

- <https://www.andi.com.co/Home/Pagina/12-direccion-de-industria>

Para más información sobre la normativa, también puede visitar la página de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Diario Oficial:

- <https://www.dian.gov.co/normatividad/Paginas/normas.aspx>
- <https://www.mincit.gov.co/normatividad>
- <http://svrpubindc.imprenta.gov.co/diario/>